
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: PLANES DE MEJORAMIENTO		Versión 01	Página 1 de 1

ASIGNATURA /AREA/ NÚCLEO	Educación Artística y Cultural	GRADO:	DECIMOS
PERÍODO	1	AÑO: 2026	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

LOGROS /COMPETENCIAS:

- Sensibilidad.
- Apreciación estética.
- Expresión.
- la creatividad
- Comunicación.

OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Reforzar los conocimientos de perspectiva oblicua y principios del dibujo técnico, no adquiridos por los alumnos en este periodo, con el fin de dominar o cumplir con los logros propuestos para el periodo.

DBA

Reconoce y diferencia las características fundamentales de la perspectiva artística y los elementos propios del dibujo técnico.

Identifica las diferentes técnicas de división de los diferentes espacios en la perspectiva artística y los fundamentos del dibujo técnico y los las aplica adecuadamente en la construcción de los diferentes los proyectos propios de estas ramas del de dibujo.

INDICADORES DE DESEMPEÑO.

SABER CONOCER:

1. Identifica los conceptos propios de la perspectiva artística y diferencia sus tipos de perspectiva.
2. Comprende los fundamentos y elementos metodológicos básicos de la perspectiva Artística.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFÍA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN:

NOTA:

- **Leer los apuntes relacionados en el cuaderno, sobre la teoría de la perspectiva artística.**
- **Resolver el taller y prepárese para el examen teórico perspectiva artística oblicua.**

A. TALLER TEÓRICO:

- 1. Consultar y escribir los elementos propios, de la perspectiva artística, (explique cada uno de ellos).**
 - a. Relacione y explique cada uno de ellos.
- 2. Consultar – relacionar y aplicar, los fundamentos y los métodos para dividir el espacio en profundidad en la perspectiva artística:**
 - a. Los dos métodos para dividir el espacio horizontal en la perspectiva artística, y realizarlos.
 - b. Los dos métodos para dividir el espacio vertical en esta perspectiva artística, y realizarlos.
- 3. Consultar los tipos de líneas en el dibujo técnico, relacionales y escriba su función.**
- 4. Consultar los tipos de escalas relacionales y describa su función.**

B. TALLER PRÁCTICO

- 1. Estudiar los procedimientos (están en el cuaderno) y realizar en hoja de block:**
 - a. Realizar las escaleras partiendo desde el cubo.
 - b. Realizar las escaleras segundo procedimiento.
 - c. Realizar el embaldosado en perspectiva oblicua, el procedimiento está en el cuaderno.

2. Realizar estructura arquitectónica de un piso, puertas y ventanas en Perspectiva oblicua.

- Medidas: L.H. 16. ms.
- **Altura de la fachada principal:** 7 cm. 3 arriba de la línea de horizonte y 4 por debajo de la línea de horizonte.
- Realizar división de la fachada de la izquierda con fondo de 6 cms, una puerta y dos ventanas, bien distribuidas
- Realizar dos ventanas en la fachada lateral derecha y una puerta garaje.
- El fondo del lado derecho será de 6 cm.

3. Realice los siguientes polígonos regulares, con el auxilio de las escuadras y el transportador.

- triángulo equilátero.
- cuadrado.
- hexágono.
- octágono

PREPÁRESE PARA EL EXAMEN PRÁCTICO TRAER BLOCK BASE 30, LÁPIZ Y ESCUADRA

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

1. Se realizará una revisión del trabajo escrito y práctico, y se orientará para correcciones.
2. Se realizará una segunda revisión por parte del docente.
3. Se citará al alumno para que sustente de forma teórico práctica, el plan de mejoramiento.

PORCENTAJES DE LA EVALUACIÓN:

1. Taller escrito. 20%. 2. Examen práctico, 40%. 3. Evaluación escrita 40%

OBSERVACIONES:

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO Segunda semana de iniciado el periodo 2	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN Cuarta semana del periodo 2
NOMBRE DEL EDUCADOR(A) IVÁN NOÉ BERRÍO ORTIZ.	FIRMA DEL EDUCADOR(A)

FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA

Nota Explicativa.

Plan de mejoramiento: los planes de mejoramiento constituyen la estrategia que la Institución implementa para garantizar la superación de deficiencias académicas de los estudiantes, a lo largo de todo el año escolar. Al mismo tiempo, son la herramienta con la cual se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos en los artículos 3, 4 y 11 del decreto 1290 de 2009 y se asumen como acciones consecuentes con el carácter continuo y permanente de la evaluación, de acuerdo con el cual se deben resolver las situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes, después de haber agotado todas las estrategias metodológicas planteadas por el docente durante cada período académico.

Desempeños: Son las acciones que están implicadas en un aprendizaje. Las actuaciones observables que pueden ser descritas y evaluadas y que expresan una competencia. Para efectos del plan de mejoramiento, se deben indicar los desempeños que fueron establecidos en la planeación del área para el respectivo período académico y que el estudiante no ha logrado superar.

Actividades prácticas a desarrollar: las actividades propuestas en el plan de mejoramiento, serán diseñadas por cada docente en su respectiva área y grado, serán desarrolladas y sustentadas por los estudiantes, bien sea en horario extra clase o dentro de su horario habitual. Para tal fin, el docente también podrá designar estudiantes monitores, alfabetizadores, docentes en formación por medio de su práctica pedagógica, que colaboren con aquellos estudiantes que presentan dificultades para alcanzar los desempeños requeridos.

Con el fin de lograr aprendizajes significativos, se recomienda la formulación de actividades que permitan:

- Activar y usar los conocimientos previos y generar expectativas propias en los estudiantes.
- Mejorar la integración entre los conocimientos previos y la nueva información por aprender.
- Ayudar a organizar la información nueva, mediante mapas conceptuales, mapas mentales, líneas de tiempo, organizadores gráficos y otras formas de representación del conocimiento.

- Promover aprendizaje basado en problemas, en proyectos o en el análisis y discusión de casos.
- Mantener la atención y favorecer la práctica, la retención y la obtención de información relevante, mediante señalizaciones, preguntas intercaladas, resúmenes, ilustraciones, entre otros recursos.

Bibliografía: dado el compromiso ético y legal que supone el uso la información producida y divulgada por diferentes medios, es necesario indicar, preferiblemente en formato de normas APA, las referencias bibliográficas de las fuentes de información que se utilicen en la formulación del plan de mejoramiento.

Metodología de Evaluación: Los planes de mejoramiento serán evaluados mediante diversas actividades, que pueden ser diseñadas como acciones de investigación, complementación, proyectos, prácticas, ensayos programados y otras propias de la didáctica de cada área o asignatura, además de la realización de una prueba escrita que confronte y evidencie lo trabajado en los planes de mejoramiento.

Observaciones. En este campo se puede ofrecer información adicional que permita aclarar el proceso a seguir para resolver, presentar y sustentar el plan de mejoramiento.

Frecuencia del plan de mejoramiento. Los planes de mejoramiento se formulan para cada período académico, de acuerdo con las fechas previstas en el cronograma institucional. Cada plan se asigna como estrategia de superación de dificultades académicas de los estudiantes, una vez terminado el respectivo período.

Otras posibilidades de aplicación de los planes de mejoramiento. Además de la función principal, consistente en servir como estrategia para la superación de dificultades académicas de los estudiantes, una vez finalizado cada período académico, también podrán ser utilizados, previo concepto de la coordinación y el Consejo Académico, como estrategia de nivelación de procesos académicos en el caso de estudiantes que ingresen a la institución en momentos diferentes al inicio del año escolar.

REFERENCIAS

Guerrero, Jorge. 2019. Estrategias didácticas que promueven el aprendizaje significativo.
Recuperado de:
<https://docentesaldia.com/2019/01/22/estrategias-didacticas-que-promueven-el-aprendizaje-significativo/>